

En eco al tema de la **Conferencia Internacional de las ONG 2014**
« **Re-encantar el mundo con la agenda para el desarrollo post-2015** »
«Una colaboración entre las ONG y la UNESCO »
ONG elaboraron un llamado por la paz.

LLAMADO POR LA PAZ

ONG reconocidas ante la UNESCO,

Convencidas que solo una paz **responsable y durable** es capaz de **re-encantar el mundo**

Profundamente preocupadas por las graves amenazas a la paz en todo el mundo que están causando innumerables víctimas civiles,

Compartiendo los principios enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos que mencionan: « Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.»

Persuadidas junto con la UNESCO que « las guerras naciendo en el espíritu de los hombre y de las mujeres, es en el espíritu de los hombres y de las mujeres que deben elevarse las defensas de la paz »

Hacen un llamado a cada ciudadano, cada ciudadana del mundo para crear las condiciones sociales, económicas y ambientales de una paz duradera, donde viven y trabajan.

Asumen con determinación el mandato singular confiado a las ONG en el artículo 18 de la Resolución 53/144 de la Asamblea General de la ONU para crear un nuevo orden mundial basado en la tolerancia y el respeto a todas las personas, teniendo en cuenta sus diferencias.

Instan a los Estados miembros, en este momento de gran peligro, a asumir con mayor eficacia, de acuerdo con las disposiciones del derecho internacional, todas sus obligaciones : respetar, proteger y satisfacer los derechos humanos por parte de las medidas concretas establecidas en el derecho positivo.

Comparten el compromiso de la comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas para garantizar, tanto para las niñas y los niños, en todas las escuelas, desde preescolar hasta la educación superior y, en los programas de educación formal, no formal e informal, una educación para la no violencia, el respeto por los demás en absoluto y la educación para una cultura de paz.

París, 16 de diciembre 2014